



Boletín N°11/09.
México, D. F., a 30 de abril de 2009

LOS MENORES DE 15 AÑOS REPRESENTAN 28 POR CIENTO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN

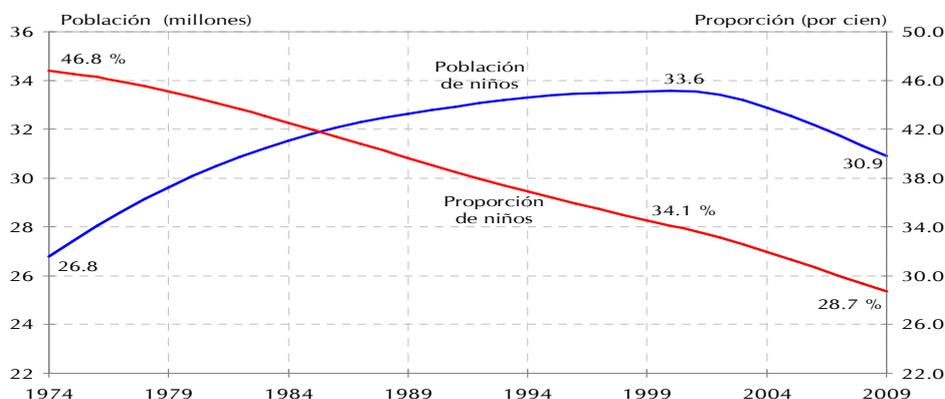
- Prioridad para la política poblacional desarrollo de los infantes: Conapo
- Disminuye la mortalidad de menores de un año a 14.7 por cada mil

Las condiciones de desarrollo de los infantes es una prioridad para la política de población del país y, a nivel internacional, México está en camino de alcanzar los objetivos del desarrollo del milenio respecto a la salud de los infantes.

En este sentido, el Consejo Nacional de Población (Conapo), dependiente de la Secretaría de Gobernación, señaló que mientras en 1974 el país contaba con 26.8 millones de menores de 15 años de edad, que entonces representaban 46.8 por ciento del total de la población, en 2009 México cuenta con 30.9 millones de niños cuyo peso relativo es de 28.7 por ciento.

Se estima que la población de infantes alcanzó su máximo histórico en el año 2000, con 33.6 millones. Actualmente, este grupo de la población se distribuye de la siguiente manera: los menores de un año representan 1.8 por ciento de la población total, los que tienen entre uno y cinco años 8.9 por ciento y quienes cuentan con seis a 14 años de edad, 18 por ciento.

Población y proporción de niños menores de 15 años,
1974-2009



Por otra parte, señaló Conapo, se ha logrado disminuir la mortalidad infantil de 66 muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos en 1974, a 14.7 en 2009. Sin embargo, sigue siendo un desafío disminuir las persistentes brechas entre entidades federativas con niveles desiguales de desarrollo: Chiapas, Oaxaca y Guerrero presentan las tasas de mortalidad infantil más altas del país, similares a las que presentaba el país al final de la década pasada.

Dado el proceso de envejecimiento poblacional por el que atraviesa México, las tasas de crecimiento de la población menor de 15 años han modificado su comportamiento. En el caso de los menores de un año, han llegado a ser nulas e incluso negativas en algunas entidades del norte del país y el Distrito Federal, mientras que la mayoría de los estados del sureste presentan aún tendencias positivas.

La población entre uno y cinco años de edad también muestra una tendencia al decremento, a razón de 1.7 por ciento anual, en tanto, el grupo de niños entre seis y 14 años también se reduce, aunque a velocidades menores (-1.18%).

En el presente año, 62.1 por ciento de los hogares albergaba al menos a un menor de 15 años de edad, lo cual equivale a 17 millones de núcleos domésticos. En total, en cada hogar existen en promedio 1.3 niños; sin embargo, este escenario cambia conforme a la estructura de los hogares. La mayoría de los niños reside junto con la pareja conyugal (72.2%); entre éstos, el promedio de infantes es similar al del total; en contraste, en los hogares ampliados donde residen menores de 15 años (27.1%), el promedio de infantes es de 1.6.

Las cifras de Conapo indican que uno de cada cinco hogares con menores de 15 años tiene jefatura femenina. En 40 por ciento de ellos los niños residen sólo con su madre, mientras que en poco más de 44 por ciento residen, además, con otros parientes, es decir, son núcleos domésticos ampliados.

Por otro lado, México muestra avances importantes con respecto a los indicadores educativos en los niveles preescolar, primario y secundario. En el ciclo escolar 2002-2003, la cobertura de la educación preescolar alcanzaba a 55.5 por ciento de la población entre tres y cinco años de edad; en el ciclo 2007-2008 esta proporción aumentó a 76.4 por ciento.

La cobertura en primaria es casi universal y, en el periodo analizado, aumentó sólo dos por ciento (de 93.1 a 95.1), En cambio, la eficiencia terminal –la proporción de alumnos que concluyen un nivel educativo en el tiempo programado- en la primaria pasó de 88 por ciento a 92.2, mientras que su nivel de deserción –el porcentaje de la matrícula inicial que abandona la escuela- permaneció en 1.5 por ciento.

En contraste, la educación secundaria aumentó considerablemente su cobertura, al pasar de 85.6 a 94.2 por ciento. Sin embargo, en este nivel la eficiencia terminal no reportó avances (de 78.8 por ciento a 78.4) y la deserción aumentó de 6.9 a 7.2 por ciento.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2007, en México cerca de siete por ciento de los menores de 15 años realiza alguna actividad económica: lo hace casi tres por ciento de los niños entre cinco y nueve años de edad y cerca de 15 por ciento de menores entre 10 y 14 años. A la vez, dos de cada tres menores trabajadores son hombres; en las mujeres la proporción desciende a una de cada tres.

Más de la mitad de los infantes trabajadores (59.7%), además de dedicarse a alguna actividad económica, también estudia y participa en las labores domésticas de su hogar. En esta situación se encuentra uno de cada dos niños y tres de cada cuatro niñas trabajadoras.

Según Conapo, cerca de 40 por ciento de los menores que trabajan desempeñan sus actividades en el sector agropecuario, alrededor de 30 por ciento se dedica al comercio y 20 por ciento trabaja en el sector de servicios. En estos dos últimos ramos predomina la presencia femenina. Finalmente, cabe destacar que alrededor de dos terceras partes de los menores trabajadores no perciben salario alguno por su actividad.

Para finalizar, el Consejo Nacional de Población señala el antecedente de la celebración en México del Día del Niño, el cual fue instituido en la década de los años 20, a raíz de la primera Declaración de Protección a la Infancia realizada en Ginebra, Suiza, por el entonces presidente Álvaro Obregón.

--oo00oo--